

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	011	07	2025	4585 4585
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 1827	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	004	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2308 No Entrada: 16194

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/07/2025	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GABRIELA FERNANDA TAYUPANTA JARAMILLO <small>Validar electrónicamente con Firmas</small>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JORGE LUIS VERDUGA MOLINA <small>Validar electrónicamente con Firmas</small>
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011 07 2025	4585	4585	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1827	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/07/2025	 Firmado electrónicamente por: GABRIELA FERNANDA TAYUPANTA JARAMILLO Validar electrónicamente con FirmoDC	 Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS VERUGA MOLINA Validar electrónicamente con FirmoDC
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

045-CGTPE-DECON-2025

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

02-07-2025

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Vera Intriago Joffre Daniel
C.I. 1312715491

PUESTO QUE OCUPA:

Analista de Estadísticas Económicas 3 – SP7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vera Intriago Joffre Daniel, Barco Véliz Diana Carolina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- ✓ Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- ✓ Identificar y verificar la no disponibilidad de artículos de la canasta en el dominio geográfico investigado.
- ✓ Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- ✓ Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- ✓ Realizar el levantamiento de necesidades en la provincia de Galápagos para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Especial de Galápagos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: lunes 23 de junio de 2025

El traslado se realizó por vía aérea desde Quito a la 09:25 a.m. hacia la Isla de San Cristóbal arribando a las 12:15 p.m.

Posteriormente, se realizó la primera reunión de socialización y sensibilización del Índice Precios al Consumidor Espacial de Galápagos (IPCEG) en la Isla de San Cristóbal. En esta reunión se contó con la presencia de 13 personas, que provenían del Consejo de Gobierno, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Turismo, y otros representantes de la sociedad civil.

La presentación estuvo a cargo de Marianita Granda, Subdirectora del INEC y Diana Barco, Directora de Estadísticas Económicas. La presentación contempló los siguientes puntos:

- ✓ Introducción (marco normativo, institucional y objetivos del IPCEG).
- ✓ Marco conceptual y metodológico.
- ✓ Operativo de campo.
- ✓ Casos Especiales del IPCEG.

Dentro del conversatorio realizado con los asistentes, se identificaron las siguientes observaciones:

- ✓ Se debe considerar a la Isla Floreana dentro del operativo de campo y el tratamiento de casos especiales, ya que la realidad de esta isla a pesar de contar con pocos habitantes, es totalmente diferente al resto de islas en relación a los precios que se pagan.
- ✓ En el caso de salud, es importante indicar que la frecuencia del uso de estos servicios en el continente no está ligada solo a lo que verdaderamente se gasta, sino que muchos hogares en la realidad deberían salir al continente a atenderse, pero no es posible debido a los gastos en los que se incurren, por lo que esto es algo que va a afectar a la información que se registre en la ENIGHUR.
- ✓ Para el caso de educación, es importante considerar también el nivel de bachillerato.
- ✓ Se hace énfasis en que el INEC debe verificar que los precios que se levantan sean verdaderamente los que se cobran a los consumidores.

Una vez finalizada la reunión, se procedió a supervisar un establecimiento para el levantamiento de artículos quincenales con el encuestador Daniel Revelo, pero el informante indicó que debido a que se encontraban inventariando mercadería, se realice la visita en la mañana del día siguiente. A pesar de esto, se verificó lo siguiente:

- ✓ El encuestador se encuentra debidamente uniformado y cuenta con los insumos para el levantamiento de información.
- ✓ Se conversó sobre los artículos quincenales y se mencionó que en el establecimiento que se iba a investigar si realizan el pesaje, pero dentro del mercado no se lo puede realizar, por lo que se utilizan los pesos referenciales. Además que, dentro del mercado se ha realizado la visita a varios puestos para obtener la información completa.
- ✓ Se indicó por parte del encuestador que existen algunas tiendas en la parroquia El Progreso que se podrían empadronar, por lo que se mencionó que si se podría empadronar una para contar con información de esta zona y que el precio recolectado en la isla sea más adecuado.

La jornada laboral concluyó a las 16:45 p.m.

Día 2: martes 24 de junio de 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 a.m., con la realización de la segunda reunión de socialización y sensibilización del Índice Precios al Consumidor Espacial de Galápagos (IPCEG). En esta reunión se contó con la presencia de 17 asistentes, entre representantes del Consejo de Gobierno, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Educación, y otros representantes de la sociedad civil.

La presentación estuvo a cargo de Marianita Granda, Subdirectora del INEC y Diana Barco, Directora de Estadísticas Económicas. La presentación contempló los siguientes puntos:

- ✓ Introducción (marco normativo, institucional y objetivos del IPCEG).
- ✓ Marco conceptual y metodológico.
- ✓ Operativo de campo.
- ✓ Casos Especiales del IPCEG.

Dentro del conversatorio realizado con los asistentes, se identificaron las siguientes observaciones:

- ✓ Para el caso de servicios bancarios y financieros, debería darse el mismo tratamiento que se da a la Isla Isabela. Además, para el caso de los servicios judiciales no solo debe incorporarse el valor de traslados, sino que es necesario para realizar los trámites respectivos pernoctar una noche adicional.
- ✓ Se debe considerar que, el aporte a la seguridad social es más costoso en la isla respecto al continente.
- ✓ Para el tema de salud se debe considerar que al atenderse de manera privada o incluso pública, en ocasiones previo al traslado que se realiza como tal al continente, es necesario realizar viajes a otras islas para poder obtener la derivación, por lo que se solicita que se incluyan estos valores dentro del tratamiento especial que se realiza a la salud.
- ✓ Para el caso de citas médicas, principalmente para hospitalización, generalmente se realizan viajes con un acompañante, y esos rubros no han sido considerados dentro del tratamiento especial que se ha dado.
- ✓ Para el caso de enfermedades como cáncer e hipertensión, es importante considerar el costo de los medicamentos, ya que muchas veces estos son traídos desde el continente por la no disponibilidad de estos; además, se recalca que muchas veces no es posible salir al continente las veces que son recomendadas por los médicos debido al costo que esto implica.
- ✓ Es importante que se tomen precios del último stock que haya llegado, además de que se realicen verificaciones de precios que sean por avión o buque, ya que hay épocas en que estos se encarecen debido a que los buques no llegan.

Una vez finalizada la reunión, se procedió a realizar la revisión de establecimientos que se encontraban como pendientes o por investigar en el sistema SIPE-WEB, realizando procesos de devolución y sincronización de estos establecimientos. Adicionalmente, se realizaron las siguientes recomendaciones:

- ✓ Respecto al seguimiento que realizan en el aplicativo KOBO, se debe conversar con la Coordinación Zonal Litoral, ya que es una herramienta de seguimiento específica de ellos.
- ✓ Levantar la toma de Starlink, ya que se menciona por parte del encuestador que es un servicio que está siendo común en los hogares.

Se finaliza la jornada a las 15:00, para posterior traslado por vía marítima a la Isla Santa Cruz, arribando a las 17:00 p.m.

Día 3: miércoles 25 de junio de 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 a.m. con la realización de la reunión de socialización y sensibilización del Índice Precios al Consumidor Espacial de Galápagos (IPCEG) en la Isla Santa Cruz. En esta reunión se contó con 63 asistentes, entre los que se encontraban representantes del Consejo de Gobierno, Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Cruz, de otras instituciones públicas, de las cámaras de comercio y otros representantes de la sociedad civil.

La presentación estuvo a cargo de Marianita Granda, Subdirectora del INEC y Daniel Vera, Responsable del Cambio de Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor en el Ecuador. La presentación contempló los siguientes puntos:

- ✓ Introducción (marco normativo, institucional y objetivos del IPCEG).
- ✓ Marco conceptual y metodológico.
- ✓ Operativo de campo.
- ✓ Casos Especiales del IPCEG.

Dentro del conversatorio realizado con los asistentes, se identificaron las siguientes observaciones:

- ✓ Se realiza una recomendación respecto a los productos que como tal no existen en la isla, lo cual implica la necesidad de analizar el consumo normativo de la provincia y no solo lo que refleje la encuesta de gastos.
- ✓ Para el caso de educación, se solicita incluir un rubro para manutención (alimentación), ya que es un gasto adicional para el hogar que tiene a una persona estudiando en el continente.
- ✓ Se debe considerar los rubros de taxi y bus, para comparar con un bus urbano en el continente.
- ✓ Se debe contar con un listado de los bienes que se producen en el archipiélago y los que son exclusivamente traídos del continente.
- ✓ Se solicita que la muestra de hogares sea representativa de todos los barrios y realidades que existen en la isla.
- ✓ Para el caso de salud, específicamente para cirugías, debe considerarse un rubro inclusive de 8 días, además de los gastos de una segunda persona que generalmente acompaña. Además, se debe considerar gastos internos previos a la salida a continente.
- ✓ Analizar mecanismos de verificación que permitan revisar que los precios recolectados sean los que pagan los consumidores.
- ✓ Considerar las planillas de servicios básicos dentro de los tratamientos especiales y el sobre consumo de bidones de agua en las islas.
- ✓ Analizar la información de los precios que se están levantando con la información de la encuesta de hogares, para identificar casos donde los establecimientos puedan no dar el valor real.
- ✓ Socializar los ítems con los que cuenta la canasta, para que los actores de la provincia puedan dar sugerencias respecto a ítems donde se deba tener cuidado.

Una vez finalizada la reunión, se procedió a realizar el acompañamiento y supervisión en la ciudad, junto a la supervisora Viviana Cortez y la investigadora Alicia Corozo.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

N°	Estable.	Cód. Artículo	Artículo	Observaciones
1	2030053	01141001001	LECHE ENTERA FUNDA	Incremento autorizado por establecimiento
2	2030053	01141001001	LECHE ENTERA FUNDA	Sube precio establecimiento
3	2030053	03121003001	CALZONCILLO PARA NIÑO	Reemplazo
4	2030053	01125004003	SALCHICHA MIXTA	Reemplazo
5	2030053	03122008001	PANTALÓN PARA MUJER	Se mantiene precio
6	2030053	03122003002	MEDIAS PARA MUJER	Reemplazo
7	2030053	03122011001	CAMISETA PARA NIÑA Y NIÑO	Reemplazo
8	2030053	03213002001	ZAPATOS DEPORTIVOS PARA NIÑA Y NIÑO	Incremento autorizado por establecimiento
9	2030053	03123003001	MONOS PARA BEBÉ	Reemplazo
10	2030053	01141001001	CALZONARIA PARA NIÑA	Reemplazo
11	2030053	03131002001	GORRA	Se mantiene precio
12	2030053	13291003001	MOCHILA ESCOLAR	Reemplazo
13	2030053	03122002002	CALZONARIA PARA MUJER	Incremento autorizado por establecimiento
14	2030053	05619004001	SERVILLETAS DE PAPEL	Incremento de toma
15	2030053	03121203003	BERMUDAS	Incremento autorizado por establecimiento
16	2030053	03121009001	CAMISETA PARA HOMBRE	Reemplazo
17	2030053	03121002001	MEDIAS PARA HOMBRE	Se mantiene precio
18	2030053	03121004001	MEDIAS PARA NIÑAS Y NIÑOS	Se mantiene precio

19	2030053	03121007002	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE	Se mantiene precio
20	2030053	03122001001	PIJAMA PARA MUJER	Incremento autorizado por establecimiento
21	2030053	03122002001	BRAZIER PARA MUJER	Baja el precio por buen abastecimiento
22	2030053	03121008001	CAMISA PARA HOMBRE	Incremento autorizado por establecimiento
23	2030053	03121001001	CALZONCILLO PARA HOMBRE	Se mantiene precio
24	2030053	01199001001	GELATINA EN POLVO	Baja el precio por buen abastecimiento
25	2030053	01220001001	CAFÉ SOLUBLE FRASCO	Incremento de toma
26	2030053	01193006001	SALSA DE TOMATE	Se mantiene precio
27	2030053	01193005001	MAYONESA	Incremento autorizado por establecimiento
28	2030053	01193004001	SAZONADORES EN CUBOS	Se mantiene precio
29	2030053	01186001001	HELADOS PROCESADOS	Incremento desde la fábrica o proveedor
30	2030053	01185001001	BOMBONES	Incremento autorizado por establecimiento
31	2030053	01179004002	FREJOL EN CONSERVA	Incremento autorizado por establecimiento
32	2030053	01179001001	PAPAS FRITAS ENVASADAS	Se mantiene precio
33	2030053	01153001001	MARGARINA	Se mantiene precio
34	2030053	01151001005	ACEITE COMESTIBLE CON ACHIOTE	Se mantiene precio
35	2030053	01146001002	YOGURT DE SABORES INDIVIDUAL	Reemplazo
36	2030053	01145001003	QUESO FRESCO	Se mantiene precio
37	2030053	01169001001	PULPA DE FRUTAS	Incremento de toma
38	2030053	01141001003	LECHE ENTERA CARTÓN	Incremento autorizado por establecimiento
39	2030053	01133002002	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE PERSONAL	Incremento autorizado por establecimiento
40	2030053	01133002001	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE	Incremento autorizado por establecimiento
41	2030053	01125003001	MORTADELA MIXTA	Incremento autorizado por establecimiento
42	2030053	01115001001	TALLARÍN	Incremento autorizado por establecimiento
43	2030053	01114001001	AVENA	Reemplazo
44	2030053	01113004004	GALLETAS DE DULCE WAFER	Incremento autorizado por establecimiento
45	2030053	01113004002	GALLETAS DE DULCE	Se mantiene precio
46	2030053	01113004001	GALLETAS DE SAL	Se mantiene precio
47	2030053	01112001001	HARINA DE TRIGO	Incremento autorizado por establecimiento
48	2030053	01111002002	CANGUIL	Se mantiene precio
49	2030053	01111001001	ARROZ BLANCO EMPACADO	Incremento autorizado por establecimiento

- ✓ Se realizó la sensibilización de dos fuentes informantes que se negaban a proporcionar precios todos los meses (tienda mediana y un puesto de mercado), logrando el acceso y toma de precios en una de las mismas (tienda mediana).
- ✓ Levantar tomas en zonas rurales, en caso de ser posible.
- ✓ En caso de viviendas donde existe negativa por parte del informante, obviar tomar datos personales si eso causa la incomodidad, o buscar reemplazos; desde Planta Central, se van a analizar los tamaños de muestra solicitados.
- ✓ Para el caso de mercados, si no es posible la investigación de un mismo puesto, se puede dividir la investigación en diferentes puestos, con el objetivo de no desgastar al informante.
- ✓ Levantar para el servicio de internet, el servicio brindado por Starlink, ya que se ha identificado con alta demanda en la isla.
- ✓ Tomar siempre los precios más actuales, relacionados al último buque o avión que haya traído mercadería.

Las actividades finalizaron a las 15:00 p.m. para realizar el traslado por vía marítima hacia la Isla Isabela, arribando a las 17:00 p.m.

Día 4: jueves 26 de junio de 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 a.m. con la realización de la reunión de socialización y sensibilización del Índice Precios al Consumidor Espacial de Galápagos (IPCEG) en la Isla Isabela. En esta reunión se contó con 23

asistentes, entre los que se encontraban representantes del Consejo de Gobierno, Gobierno Autónomo Descentralizado de Isabela, de otras instituciones públicas, de las cámaras de comercio y otros representantes de la sociedad civil.

La presentación estuvo a cargo de Marianita Granda, Subdirectora del INEC y Daniel Vera, Responsable del Cambio de Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor en el Ecuador. La presentación contempló los siguientes puntos:

- ✓ Introducción (marco normativo, institucional y objetivos del IPCEG).
- ✓ Marco conceptual y metodológico.
- ✓ Operativo de campo.
- ✓ Casos Especiales del IPCEG.

Dentro del conversatorio realizado con los asistentes, se identificaron las siguientes observaciones:

- ✓ Revisar con mayor detalle los tratamientos especiales que se presentaron, y verificar que se estén contemplando todos los rubros asociados que se pueden tener en Galápagos.
- ✓ Incrementar los días de hospedaje en el tema de salud.
- ✓ Considerar artículos que no hay en Isabela, pero que se traen de otras islas y que incluyen un costo de transporte.
- ✓ Tomar información de otras fuentes para mejorar ponderadores o la validación de precios, por ejemplo a través del uso de la facturación electrónica.
- ✓ Realizar análisis específicos por cantón, ya que las realidades son completamente distintas.

Una vez finalizada la reunión, se procedió a la visita de establecimientos para realizar la supervisión, junto a la supervisora Viviana Cortez y la investigadora Alicia Corozo.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

N°	Estable.	Cód. Artículo	Artículo	Observaciones
1	2020008	01181001001	AZÚCAR BLANCA	Se mantiene precio
2	2020008	01260001002	GASEOSA FAMILIAR	Se mantiene precio
3	2020008	01176002001	LENTEJA	Se mantiene precio
4	2020008	01176001001	FRÉJOL SECO CANARIO	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
5	2020008	01175004001	PLÁTANO VERDE	Se mantiene precio
6	2020008	01174003001	CEBOLLA PAITEÑA COLORADA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
7	2020008	01175003001	PLÁTANO MADURO	Se mantiene precio
8	2020008	01172003001	TOMATE RIÑÓN	Se mantiene precio
9	2020008	01174002001	CEBOLLA BLANCA	Incremento desde la fábrica o proveedor
10	2020008	01172002001	PIMIENTO	Incremento desde la fábrica o proveedor
11	2020008	01171005001	LECHUGA CORRIENTE	Incremento desde la fábrica o proveedor
12	2020008	01171003001	COL	Se mantiene precio
13	2020008	01163001001	MANZANA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
14	2020008	01165003002	UVAS ROJAS	Incremento autorizado por establecimiento
15	2020008	01148001001	HUEVOS DE GALLINA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
16	2020008	01143001001	LECHE EN POLVO	Se mantiene precio
17	2020008	01151001001	ACEITE DE PALMA AFRICANA, BOTELLA	Se mantiene precio
18	2020008	01134001001	CAMARÓN FRESCO	Se mantiene precio
19	2020008	01133001001	ATÚN EN ACEITE VEGETAL	Se mantiene precio
20	2020008	01115001002	FIDEOS SECOS	Se mantiene precio
21	2020008	01122004001	CHULETA DE CERDO	Incremento desde la fábrica o proveedor
22	2020008	01111002002	CANGUIL	Se mantiene precio

23	2020008	01112001001	HARINA DE TRIGO	Se mantiene precio
24	2020008	01162003001	NARANJA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
25	2020007	01172002001	PIMIENTO	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
26	2020007	01174002001	CEBOLLA BLANCA	Incremento desde la fábrica o proveedor
27	2020007	01176002001	LENTEJA	Se mantiene precio
28	2020007	01162001001	LIMÓN	Se mantiene precio
29	2020007	01171005001	LECHUGA CORRIENTE	Incremento desde la fábrica o proveedor
30	2020007	01162001002	LIMÓN MANDARINA	Se mantiene precio
31	2020007	01175004001	PLÁTANO VERDE	Se mantiene precio
32	2020007	01176001001	FRÉJOL SECO CANARIO	Incremento desde la fábrica o proveedor
33	2020007	01172003001	TOMATE RIÑÓN	Se mantiene precio
34	2020007	01175002001	YUCA	Se mantiene precio
35	2020007	01175003001	PLÁTANO MADURO	Se mantiene precio
36	2020007	01162003001	NARANJA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
37	2020007	01163001001	MANZANA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
38	2020007	01165003002	UVAS ROJAS	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
39	2020007	01171004001	COLIFLOR	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
40	2020007	01148001001	HUEVOS DE GALLINA	Baja el precio desde la fábrica o proveedor
41	2020007	01122008001	POLLO ENTERO	Se mantiene precio
42	2020007	01122009001	PECHUGA DE POLLO	Incremento desde la fábrica o proveedor
43	2020007	01122004001	CHULETA DE CERDO	Incremento desde la fábrica o proveedor
44	2020007	01134001001	CAMARÓN FRESCO	Se mantiene precio
45	2020007	01171003001	COL	Se mantiene precio
46	2020007	01174003001	CEBOLLA PAITEÑA COLORADA	Se mantiene precio
47	2020007	01115001002	FIDEOS SECOS	Se mantiene precio
48	2020007	01133001001	ATÚN EN ACEITE VEGETAL	Se mantiene precio
49	2020007	01161006001	BANANA	Se mantiene precio
50	2020007	01171002001	BRÓCOLI	Incremento desde la fábrica o proveedor
51	2020007	01181001001	AZÚCAR BLANCA	Se mantiene precio
52	2020007	01151001001	ACEITE DE PALMA AFRICANA, BOTELLA	Se mantiene precio

Dentro de las novedades presentadas se observó lo siguiente:

- ✓ El sistema tuvo un inconveniente para editar el peso de la lechuga, por lo que se revisará desde Planta Central para que se generen los correctivos en el sistema.

Se finalizó la jornada a las 15:00 p.m. para realizar el traslado por vía marítima hacia la Isla Santa Cruz, arribando a las 17:00 p.m.

Día 5: viernes 27 de junio de 2025

Se dio inicio a las actividades a las 8:00 a.m., se realizó la visita a un establecimiento farmacéutico para realizar el empadronamiento de fuentes informantes.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

N°	Estable.	Cód. Artículo	Artículo	Observaciones
1	2030177	06111002001	ANTIGRIPALES	Incremento de toma
2	2030177	06111005001	MENTOL	Incremento de toma
3	2030177	06111005002	ANTIFÚNGICOS PARA USO TÓPICO (D01A)	Incremento de toma
4	2030177	06111005003	LUBRICANTES OCULARES	Incremento de toma
5	2030177	06111006001	ANTIÁCIDOS (A02A)	Incremento de toma
6	2030177	06111006005	ANTIHELMÍNTICOS	Incremento de toma

7	2030177	06111008001	CALCIO (A12A)	Incremento de toma
8	2030177	06111009002	ANTIPIRÉTICOS	Incremento de toma
9	2030177	06111009005	MULTIVITAMÍNICOS COMBINACIONES (A11A)	Incremento de toma
10	2030177	06111010002	ATORVASTATINA, GENÉRICO	Incremento de toma
11	2030177	06111010004	AMLODIPINE, GENÉRICO	Incremento de toma
12	2030177	06111011001	CIPROFLOXACINO, GENÉRICO	Incremento de toma
13	2030177	06111011002	CIPROFLOXACINO, COMERCIAL	Incremento de toma
14	2030177	06111011003	LORATIDINA, GENÉRICO	Incremento de toma
15	2030177	06111011004	LORATIDINA, COMERCIAL	Incremento de toma
16	2030177	06111012001	OMEPRAZOL, GENÉRICO	Incremento de toma
17	2030177	06111013001	DICLOFENACO, GENÉRICO	Incremento de toma
18	2030177	06111013002	DICLOFENACO, COMERCIAL	Incremento de toma
19	2030177	06111013003	IBUPROFENO, GENÉRICO	Incremento de toma
20	2030177	06111013004	IBUPROFENO, COMERCIAL	Incremento de toma
21	2030177	06111013005	ACETAMINOFÉN, GENÉRICO	Incremento de toma
22	2030177	06111013006	ACETAMINOFÉN, COMERCIAL	Incremento de toma
23	2030177	06111013008	AMOXICILINA GENÉRICO	Incremento de toma
24	2030177	06111014001	LOSARTAN, GENÉRICO	Incremento de toma
25	2030177	06111014002	ENALAPRIL, GENÉRICO	Incremento de toma
26	2030177	06111015002	METFORMINA, COMERCIAL	Incremento de toma
27	2030177	06111901006	SUPLEMENTO DE HIERRO	Incremento de toma
28	2030177	06122001001	PRESERVATIVOS ECRI: 18-08-1	Incremento de toma
29	2030177	01192002001	CEREALES PREPARADOS	Incremento de toma
30	2030177	13120001001	RASURADORA	Incremento de toma
31	2030177	05522002001	PILAS	Incremento de toma
32	2030177	05619002001	INSECTICIDA	Incremento de toma
33	2030177	05611004002	DESINFECTANTE PARA PISOS	Incremento de toma
34	2030177	13120009001	JABÓN EN BARRA PARA TOCADOR	Incremento de toma
35	2030177	13120010001	PAPEL HIGIÉNICO PAQUETE PEQUEÑO	Incremento de toma
36	2030177	13120012001	TOALLAS SANITARIAS	Incremento de toma
37	2030177	06111005003	LUBRICANTES OCULARES	Incremento de toma
38	2030177	13120012002	PROTECTORES DIARIOS	Incremento de toma
39	2030177	13120016001	PAÑALES DESECHABLES PARA NIÑOS	Incremento de toma
40	2030177	06123001001	ALCOHOL ANTISÉPTICO	Incremento de toma
41	2030177	13120003001	CREMA DE MANOS	Incremento de toma
42	2030177	13120008001	DESODORANTE EN ROLL-ON	Incremento de toma
43	2030177	13120008002	DESODORANTE EN SPRAY	Incremento de toma
44	2030177	13120015001	BLOQUEADOR SOLAR	Incremento de toma
45	2030177	13120017001	TALCO PARA PIES	Incremento de toma
46	2030177	13120004001	GEL DE CABELLO	Incremento de toma
47	2030177	13120002001	BASE DE MAQUILLAJE	Incremento de toma

Adicionalmente, se visitó un establecimiento de electrodomésticos que mostraba cierta resistencia para proporcionar información; sin embargo, una vez conversado con la dueña del local, la misma accedió a colaborar.

Se obtuvieron las siguientes observaciones:

- ✓ Se preguntó desde la supervisora si existe un límite de tomas. Se indicó que existe un mínimo para la Isla que son 3 tomas, pero que no existe problemas en investigar más, siempre y cuando no afecte el operativo de campo.
- ✓ Para el caso de los electrodomésticos y otros artículos que lo ameriten, se debe tener en consideración las fechas de llegada de los productos para programar las visitas y obtener el último precio disponible; adicionalmente, si los artículos no están disponibles y no es posible obtener un reemplazo comparable, se debe ingresar el último precio disponible.

Se finalizó la jornada a las 13:00, para realizar el traslado vía terrestre hacia Baltra, y posteriormente el vuelo a la ciudad de Quito, arribando a las 18:05.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Informe de comisión de servicios institucionales con el detalle de las actividades desarrolladas, las novedades encontradas y recomendaciones emitidas.
- ✓ Acta de asistencias de socialización del IPCEG.
- ✓ Listado de establecimientos supervisados, los mismos que se detallan en este informe.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- ✓ Existe falta de socialización de los productos que el INEC está levantando en la provincia, tanto del IPC Galápagos como de la ENIGHUR, esto redundando en que muchos informantes no tengan apertura a entregar información.
- ✓ La población no conoce de manera muy clara la metodología del IPCEG, y su alcance y aplicación respecto a la ley; confundiendo este índice con otros indicadores que pueden medir otras realidades de la provincia.
- ✓ Existe desconfianza respecto a los precios que el INEC levanta, ya que los informantes podrían estar ocultando el precio real que se paga a los consumidores al ver al investigador del INEC uniformado.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Mejorar el proceso de difusión a través de campañas del INEC, o través de trabajo conjunto con Municipios y Consejo de Gobierno.
- ✓ Realizar nuevas jornadas de sensibilización y socialización del IPCEG, incluyendo información sobre la canasta.
- ✓ Verificar fuentes alternativas que permitan realizar una validación más realista de la información; además, de seguir analizando las tomas de precios que se realizan en continente y su comparación con los precios levantados en Galápagos.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se ejecutaron las cuatro reuniones programadas de socialización y sensibilización a la población y autoridades locales sobre el IPC Espacial de Galápagos, asistiendo un total de 116 personas entre servidores públicos, representantes de cámaras de comercio y ciudadanos de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela.
- ✓ Se realizó la supervisión de tomas de precios pendientes de levantar y se atendieron consultas del equipo de campo del CAB-SIPCE de Galápagos.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Reforzar las actividades de difusión y sensibilización a través de la Dirección de Comunicación Social del INEC y otras instituciones públicas locales (Consejo de Gobierno y GADS).
- ✓ Gestionar con el SRI la entrega de bases de facturación electrónica para reforzar y validar los precios recopilados en campo y la definición de ponderaciones de la canasta del IPCEG como complemento a la ENIGHUR.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	23-06-2025	27-06-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00 a.m.	19:30 p.m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte aéreo	Quito - San Cristóbal	23-06-2025	09:25	23-06-2025	12:15
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	23-06-2025	12:30	23-06-2025	16:45
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	24-06-2025	08:00	24-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	San Cristóbal - Santa Cruz	24-06-2025	15:00	24-06-2025	17:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	25-06-2025	08:00	25-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Santa Cruz - Isabela	25-06-2025	15:00	25-06-2025	17:00
Terrestre	Transporte público	Isabela	26-06-2025	08:00	26-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Isabela - Santa Cruz	26-06-2025	15:00	26-06-2025	17:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	27-06-2025	08:00	27-06-2025	13:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz - Baltra	27-06-2025	13:00	27-06-2025	14:00
Aéreo	Transporte aéreo	Baltra - Quito	27-06-2025	15:00	27-06-2025	18:05

OBSERVACIONES

No se presenta el formulario de control de licencia o comisión de servicios debido a que el trabajo se realizó en campo, en la provincia de Galápagos donde no existe una oficina técnica del INEC.

Adjunto:

- Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales.
- Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje.
- Comprobantes de venta de alimentación y hospedaje.
- Pases a bordo.

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: JOFFRE DANIEL VERA INTRIAGO Validar electrónicamente con FirmasC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO Validar electrónicamente con FirmasC</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Daniel Vera	Yadira Orejuela Responsable de Gestión de Indicadores Económicos
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.• Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 <p>Firmado electrónicamente por: DIANA CAROLINA BARCO VELIZ Validar electrónicamente con FirmasC</p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Diana Barco Directora de Estadísticas Económicas	



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 02 de julio de 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Joffre Daniel Vera Intriago

FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23/06/2025 HASTA: 27/06/2025

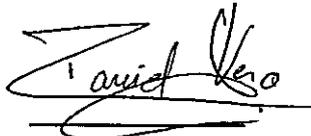
DESTINO (CIUDAD): San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela - Galápagos

N.º DE SOLICITUD: 045-CGTPE-DECON-2025

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.

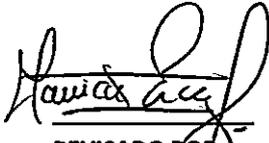
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
23/6/2025	003-001-000000092	Consumo de alimentos	6	/
23/6/2025	001-002-000057915	Consumo de alimentos	21,83	/
23/6/2025	001-100-000000767	Hospedaje	34,5	/
24/6/2025	001-001-00000008	Consumo de alimentos	15	/
24/6/2025	001-100-000000033	Hospedaje	25	/
25/6/2025	001-006-000046049	Consumo de alimentos	9,25	/
25/6/2025	002-101-000000673	Consumo de alimentos	6	/
25/6/2025	001-001-000000082	Consumo de alimentos	10	/
26/6/2025	001-001-0000277	Hospedaje	25	Hospedaje de la noche del 25, factura emitida el 26
26/6/2025	001-001-0001131	Consumo de alimentos	9	/
26/6/2025	001-001-000000221	Consumo de alimentos	7,99	/
26/6/2025	001-001-000000508	Consumo de alimentos	28,75	El local generó como consumo de alimentos. Pero se consumió una parrillada de mariscos y un jugo de coco.
26/6/2025	001-100-000000034	Hospedaje	25	/
27/6/2025	001-006-000046121	Consumo de alimentos	13,35	/
27/6/2025	002-006-000006837	Consumo de alimentos	16,5	/
		TOTAL	253,17	


FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS

<u>320</u>	} 349,17
<u>96</u>	
<u>224</u>	
<u>253,17</u>	


REVISADO POR

VALOR A DESCONTAR _____

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 045-CGTPE-DECON-2025		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 10-06-2025	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Vera Intriago Joffre Daniel C.I. 1312715491		PUESTO QUE OCUPA: Analista de Estadísticas Económicas 3 – SP7	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela - Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-06-2025	05:00 am	27-06-2025	19:00 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Vera Intriago Joffre Daniel, Barco Véliz Diana Carolina

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Objetivo general:

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

Objetivos específicos:

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Identificar y verificar la no disponibilidad de artículos de la canasta en el dominio geográfico investigado.
- Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- Realizar el levantamiento de necesidades en la provincia de Galápagos para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Especial de Galápagos.

Actividades a desarrollar:

- Socializar los objetivos de la supervisión y seleccionar las fuentes informantes a ser supervisadas.
- Capacitar y fortalecer los conocimientos del personal.
- Seleccionar la programación de los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisar el trabajo desarrollado por los investigadores de precios.
- Retroalimentar las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Analizar las tomas de precios de casos particulares.
- Socializar el resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte aéreo	Quito – San Cristóbal	23-06-2025	07:00	23-06-2025	12:00

Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	23-06-2025	12:00	23-06-2025	16:45
Terrestre	Transporte público	San Cristóbal	24-06-2025	08:00	24-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	San Cristóbal - Santa Cruz	24-06-2025	15:00	24-06-2025	18:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	25-06-2025	08:00	25-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Santa Cruz - Isabela	25-06-2025	15:00	25-06-2025	18:00
Terrestre	Transporte público	Isabela	26-06-2025	08:00	26-06-2025	15:00
Marítimo	Transporte marítimo	Isabela - Santa Cruz	26-06-2025	15:00	26-06-2025	18:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz	27-06-2025	08:00	27-06-2025	13:00
Terrestre	Transporte público	Santa Cruz - Baltra	27-06-2025	13:00	27-06-2025	14:00
Aéreo	Transporte aéreo	Baltra - Quito	27-06-2025	15:00	27-06-2025	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4970716300
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: JOFFRE DANIEL VERA INTRILAGO Validar electrónicamente con Firmac	 Firmado electrónicamente por: YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO Validar electrónicamente con Firmac
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Daniel Vera Directora de Estadísticas Económicas	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Yadira Orejuela Responsable de Gestión de Indicadores Económicos
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insubsistentes• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Diana Barco Directora de Estadísticas Económicas	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	985	03	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	004	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS PROYECTO ROBUSTECIMIENTO- CAB -SIPCE, A GALAPAGOS, MES DE JUNIO, AUTORIZACION DE AVAL NRO.INEC-INEC-2025-0460-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DECON-2025-0332-M, WMLN.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO <small>Validar electrónicamente con FirmasC</small>	 Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS VERDUGA MOLINA <small>Validar electrónicamente con FirmasC</small>
FECHA: 03/06/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

